

Fecha: 04-05-2025

Medio: El Mercurio de Valparaíso

Supl.: El Mercurio de Valparaíso

Tipo: Noticia general

Título: Ues privadas, institutos y CFT expresan reparos al proyecto FES y a los aranceles regulados

Pág.: 8

Cm2: 684,0

VPE: \$ 1.644.929

Tiraje:

Lectora:

Favorabilidad:

11.000

33.000

■ No Definida

Cristián Rojas M.
cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

El debate por los aranceles regulados y el proyecto de ley de Financiamiento a la Educación Superior está al rojo. La Corporación de Universidades Privadas (CUP) y el Consejo de Rectores Vertebral, que agrupa a institutos profesionales y centros de formación técnica, lamentan que ninguna de sus sugerencias ha sido considerada en la discusión legislativa en la Cámara de Diputados, mientras que el Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECh), considera que solo se está equiparando la cancha luego de años en que ellos fueron los más perjudicados. A su vez, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, también plantea su visión.

El subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, se reunió el miércoles con la Corporación de Universidades Privadas (CUP), cuyo presidente, el rector de la Universidad Central, Santiago González, planteó que "el proyecto tiene varios problemas, y los podemos abordar desde tres puntos de vista: de los estudiantes, de las instituciones y del sistema. Por el lado de los estudiantes, el proyecto elimina las becas estatales, mientras que los estudiantes con el actual sistema pueden complementar su financiamiento entre becas estatales y crédito CAE. Al eliminar las becas estatales los estudiantes se van a endeudar más, porque van a tener que tomar un 100 % de crédito para financiar sus estudios".

"SE PRODUCE UNA BRECHA"

En cuanto a las universidades, planteó que "como el financiamiento FES hacia el futuro viene asociado a los aranceles regulados, y estos son inferiores a los aranceles reales de las carreras, se produce una brecha, la que no está siendo abordada en el proyecto, porque este restringe el copago en los deciles 7, 8 y 9. Los estudiantes de gratuidad, sabemos que no se les puede cobrar, pero en el 7, 8 y 9 hay un copago que de alguna forma los estudiantes pueden asumirlo y con eso cubrir el déficit entre el arancel real de la carrera y el que propone el Gobierno a través de su política de aranceles".

González advirtió que "eso sí que es un problema de fondo, porque ahí estamos viendo que va a haber una cantidad importante de recursos que no van a llegar a las universidades, y eso puede afectar a la calidad del sistema, a las inversiones en infraestructura e investigación; y eso puede afectar a la calidad de la educación superior".



EL DEBATE ES INTENSO EN EL SECTOR EN MEDIO DE LA TRAMITACIÓN LEGISLATIVA DE LOS PROYECTOS DE LEY RELACIONADOS.

Ues privadas, institutos y CFT expresan reparos al proyecto FES y a los aranceles regulados

EDUCACIÓN SUPERIOR. Universidades estatales y el ministro de Educación también entraron a la discusión planteando sus puntos de vista sobre la regulación.

"Y por último, si abordamos el sistema en su conjunto, vemos que este sistema, al fijar condiciones tan rigurosas, al fijar los aranceles, fijar el crecimiento de las matrículas, fijar si la universidad está o no está en el FES, se afecta la autonomía de las universidades. Porque una universidad que se queda fuera del FES, pierde el financiamiento para sus estudiantes y eso es tremendamente complejo. Por lo tanto, las universidades prácticamente están obligadas a entrar a este nuevo sistema de educación superior. Y eso hace que las universidades pierdan autonomía", expresó el presidente de la CUP.

"DISCRIMINACIÓN GRANDE"

En ese contexto, hizo notar que "esto finalmente podría llevar a una discriminación grande entre universidades que están en el FES, que son las universidades que atendemos a los estudiantes más vulnerables, y estudiantes que no están en el FES, que son universidades que atienden a los estudiantes de los sectores eco-

"Si la universidad está o no está en el FES, se afecta su autonomía, porque una que se queda fuera del FES, pierde el financiamiento para sus estudiantes".

Santiago González
Rector U. Central y pdte. CUP

nómicos superiores. Y eso es muy malo en la educación superior, porque se supone que justamente en las universidades es donde uno tiene que buscar que los jóvenes convivan, compartan distintas realidades sociales, y eso fortalece mucho su criterio en el ejercicio profesional y como ciudadano".

"Por eso creemos que hay mucho déficit y esperamos que esto se pueda ir resolviendo en la futura tramitación de este proyecto en el Senado", concluyó González.

En tanto, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, señaló

"Los aranceles regulados han generado un desmedro en el sistema técnico profesional equivalente a 61.500 millones de pesos".

Lucas Palacios
Rector de Inacap

que "uno tiene que hacerse ciertas preguntas también, pensando en que instituciones de alto prestigio y de alto nivel tienen hoy día estructuras de aranceles que no están tan lejos de la regulación arancelaria, como son las propias instituciones del CRUCH, y particularmente incluso las estatales, versus otras instituciones que tienen aranceles que se elevan muy por sobre el arancel regulado, y no teniendo los mismos resultados", advirtió el secretario de Estado respecto al tema.

En esa línea, puntualizó que "hay que ir también anali-

zando un poco cuáles son las variables que inciden en el justo precio de una carrera y cómo se van abordando, y eso es parte también de los desafíos que nos queda por delante con el FES, de cara a la tramitación del proyecto de ley".

Por su parte, el rector de la Universidad de Valparaíso y presidente del CUECh, Osvaldo Corrales, indicó que "nosotros como Consorcio de Universidades del Estado de Chile hemos señalado que hay una situación sistémica que tiene que ver con el financiamiento de las instituciones de educación superior. He escuchado el reclamo de algunas universidades privadas no tradicionales en relación con que los aranceles beneficien a las universidades del Estado, sin embargo, ese beneficio aparente tiene que ver con que estas universidades fueron muy castigadas por los aranceles provisorios que se establecieron el año 2017, los cuales quedaron bastante por debajo del promedio de los aranceles que cobra el

sistema, y hoy día esa es la situación que se está ecualizando en un nuevo sistema de cálculo por costo".

En tanto, el rector de Inacap, Lucas Palacios, planteó que "cuando uno hace un comparado de todo el sistema universitario que está adscrito a la gratuidad, y el sistema técnico profesional que también está adscrito a la gratuidad, observamos que, en promedio, las universidades reciben 3,3 millones de pesos por estudiante. En cambio, los institutos profesionales y centros de formación técnica reciben solo 1,1 millones de pesos por estudiante al año. Si además cruzamos esta realidad con la duración de las carreras, nos damos cuenta de la enorme inversión que estamos generando en el sistema universitario, en desmedro del sistema técnico profesional".

FACTOR EMPLEABILIDAD

"Entonces, si vemos que la empleabilidad es mucho mayor en aquellos titulados de la enseñanza técnica profesional, (...) quizás lo que debiésemos hacer es poner un foco mayor en la educación técnico profesional y en aquellas universidades que efectivamente están generando un cambio relevante para el desarrollo del país", puntualizó Palacios.

Las diferencias entre lo que aporta el Estado a las universidades y a los institutos, explicó, "tiene que ver con varios factores. En primer lugar, existe un desconocimiento respecto del peso relativo de la educación técnico profesional, que hoy representa el 45 % de la matrícula total de la educación superior. En segundo término, se ha ido construyendo en el debate público la idea de que la educación superior es básicamente universitaria, lo cual es un error".

ARANQUES REGULADOS

En cuanto a los aranceles regulados indicó que "han generado un desmedro en el sistema técnico profesional equivalente a 61.500 millones de pesos y un beneficio al sistema universitario de 36.000 millones", añadiendo que "el hecho concreto es que llevamos 40 años con una masificación de la educación superior, pero llevamos 15 años con la productividad estancada y con una subocupación creciente. Entonces la pregunta es, ¿para los próximos 40 años vamos a seguir exactamente con el mismo sistema, vamos a seguir repartiendo esta pobreza o lo que vamos a hacer es poner el foco en el estudiante y en las necesidades del país?".